

Estimadas asociadas y asociados,

En cumplimiento de lo establecido en nuestro estatuto social de Coopeinder R.L. y en la Ley de Asociaciones Cooperativas, el Consejo de Administración y la Gerencia presentamos el informe de labores correspondiente al período 2025.

Durante el año 2025, el entorno económico internacional y nacional continuó caracterizándose por un proceso de normalización de la política monetaria, con una tendencia sostenida a la baja en las tasas de interés. En el ámbito local, las decisiones adoptadas por el Banco Central de Costa Rica incidieron directamente en el comportamiento del sistema financiero, generando condiciones de financiamiento más favorables para las personas asociadas y una mayor competencia en la colocación de recursos. Para la cooperativa, este escenario implicó un ajuste relevante en la forma de gestionar los ingresos financieros. La disminución de las tasas de interés impactó los rendimientos de las inversiones y los márgenes de intermediación; sin embargo, también permitió fortalecer nuestra propuesta de valor hacia los asociados, al ofrecer condiciones crediticias más competitivas y acordes con la realidad del mercado, procurando siempre un equilibrio entre el bienestar financiero de nuestra base social y la sostenibilidad de la institución.

Ante este entorno, reforzamos una estrategia de gestión prudente, enfocada en la eficiencia operativa, el control responsable del gasto y la adecuada administración de los recursos disponibles. La toma de decisiones durante el período se orientó a resguardar la liquidez, proteger el patrimonio colectivo y mantener una estructura financiera sólida, capaz de sostener los resultados de la cooperativa en un contexto de menores rendimientos del mercado.

Adicionalmente, durante el año se logró concretar la venta de uno de los terrenos adjudicados, operación que generó una ganancia que fue incorporada directamente a los excedentes del ejercicio, contribuyendo de manera positiva al fortalecimiento de los resultados del período y a la solidez patrimonial de la cooperativa.

El año 2025 fue un período de adaptación a un entorno financiero distinto al de años anteriores, marcado por tasas más bajas y mayores exigencias en la gestión. No obstante, el desempeño de la cooperativa fue favorable, producto de una administración técnica, responsable y estratégica, que permitió sostener resultados positivos, sin perder de vista nuestro compromiso permanente con la calidad humana, el bienestar de los asociados y la rentabilidad necesaria para asegurar la continuidad y el desarrollo de Coopeinder en el mediano y largo plazo.

RENDIMIENTOS BRUTOS Y NETOS

A lo largo del período 2025, la Gerencia y el Consejo de Administración de **Coopelnder R.L.** mantuvieron un control permanente y riguroso sobre las principales variables macroeconómicas (tipo de cambio, tasas de interés e inflación), lo cual permitió una gestión financiera oportuna y técnicamente alineada con el entorno de mercado. Como resultado, la cooperativa alcanzó un rendimiento bruto promedio sobre el capital social cooperativo del **14,43%**. Asimismo, el rendimiento neto promedio de devolución (excedentes después de reservas) respecto al capital social cooperativo al cierre del período fue del **9,45%**.

Estos resultados adquieren especial relevancia si se considera que la tasa básica pasiva del mercado financiero cerró en **4,13%** en diciembre de 2025, reflejando un entorno de rendimientos significativamente más bajos para los ahorrantes. Como referencia comparativa, en el período 2024 el rendimiento neto sobre el capital social cooperativo fue del **10,29%**. En cuanto al rendimiento bruto sobre el patrimonio (que incorpora tanto el capital social como las reservas legales y estatutarias), en los períodos 2024 y 2025 se registraron indicadores de **15,71%** y **14,43%**, respectivamente.

En materia de rentabilidad, la cooperativa continúa mostrando un desempeño sólido y altamente competitivo frente a entidades de naturaleza similar. Considerando las condiciones actuales del mercado financiero y los resultados observados en otras instituciones, obtener una rentabilidad bruta promedio cercana al **14,43%** sobre el ahorro de capital constituye una alternativa financieramente atractiva para nuestros asociados.

En este sentido, ser asociado de Coopelnder R.L. implica, además, la condición de ser dueño de la cooperativa, lo cual representa una decisión financiera estratégica, no solo por la agilidad y el acceso a nuestros servicios, sino también por la generación sostenida de rendimientos y excedentes, en un entorno de mercado cada vez más retador para el ahorro tradicional.

SUPERVISIÓN

Además, es importante destacar que Coopelnder R.L. es una ENTIDAD SUPERVISADA por el Infocoop, lo que implica que debemos mantener determinados índices financieros y sistemas de control interno que garanticen un adecuado manejo de las operaciones económicas de la cooperativa, mitigando el riesgo de eventuales pérdidas debido a controles inadecuados. Desde 2009, Coopelnder R.L. ha estado bajo la supervisión del Infocoop. A lo largo de todos estos años, nuestra cooperativa ha mantenido una excelente condición financiera en todos los aspectos evaluados por la entidad supervisora, cumpliendo plenamente con los requisitos establecidos.

Los aspectos controlados y supervisados incluyen: liquidez, resultados (excedentes), calidad de la cartera (préstamos), calce de plazos (deudas versus ahorros) y suficiencia patrimonial (solventía de la cooperativa). Además, el Infocoop aplica la herramienta de Control Interno, lo que mejora considerablemente nuestra operatividad.

RELACIÓN CON EL PRINCIPIO DE INTERÉS POR LA COMUNIDAD

Asimismo, efectuamos aportes económicos por un total de \$200,000 al Sindicato de Técnicos del Inder (Sitrainder) y a la Unión de Empleados del Inder (Uneinder).

En el marco del principio cooperativo de interés por la comunidad, durante el período 2025 Coopelnder R.L. brindó espacio a una estudiante practicante del Colegio Técnico Profesional de Pococí, de la especialidad de Contabilidad. Esta experiencia permitió apoyar tanto la atención de los asociados como los procesos de actualización de datos, aportando valor operativo a la cooperativa y, a la vez, fortaleciendo las competencias técnicas y profesionales de la estudiante.

Asimismo, como parte del acompañamiento al emprendimiento rural y en respaldo a la Feria Orgullo Rural, la cooperativa adquirió un producto representativo de cada región, con el propósito de apoyar directamente a los emprendedores participantes y reconocer el compromiso de los funcionarios involucrados en esta iniciativa. Estos productos fueron destinados a dos rifas internas, mediante las cuales se entregaron siete artículos en total, promoviendo la integración, el sentido de pertenencia y el valor del trabajo conjunto.

RELACIÓN CON EL PRINCIPIO DE COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

En cuanto al principio de relación con otras cooperativas, durante el período 2025 Coopelnder R.L. mantuvo una participación activa dentro del movimiento cooperativo, como miembro de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOOPSE R.L), espacio en el cual formamos parte cada año de su Asamblea Anual realizada en el mes de febrero, contando con voz y voto en la toma de decisiones de la organización.

Adicionalmente, a lo largo del período se desarrollaron diversas pasantías orientadas al fortalecimiento de capacidades, permitiendo que los distintos cuerpos directivos intercambiaran experiencias y buenas prácticas con otras cooperativas afiliadas.

Como parte de estas actividades de integración, en el mes de junio se llevó a cabo un torneo de fútbol organizado por FECOOPSE R.L, en el cual compartimos con 5 cooperativas más, logrando además coronarnos campeones en la categoría fútbol 5 masculino. En el marco de esta misma actividad se estableció contacto con la cooperativa Coopasercop R.L., vínculo que posteriormente se tradujo en apoyo directo para la organización de los juegos y la alimentación de la actividad CoopeInder Junior, fortaleciendo así el trabajo colaborativo entre cooperativas.

Finalmente, en el mes de noviembre se realizó la reunión de órganos sociales convocada por la federación, en la cual participaron representantes del Consejo de Administración, Comité de Educación, Comité de Vigilancia y la Gerencia, consolidando espacios de articulación, aprendizaje conjunto y fortalecimiento del gobierno cooperativo.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN

Parte fundamental de nuestras políticas de inversión establece que la cooperativa no debe colocar recursos en entidades que, aunque ofrezcan rendimientos elevados, presenten niveles de riesgo igualmente altos. Para la administración superior, el mayor valor radica en garantizar la confiabilidad de las instituciones con las que trabajamos, procurando siempre un equilibrio responsable entre rentabilidad y seguridad.

En este sentido, la política de inversiones se revisa de forma permanente, priorizando el menor riesgo posible, considerando que los recursos administrados corresponden a los ahorros de todos nuestros asociados y, en muchos casos, a parte de sus derechos laborales. Esta responsabilidad nos obliga a mantener un criterio altamente conservador, donde la protección del capital colectivo prevalece sobre decisiones de corto plazo orientadas únicamente al rendimiento.

Durante el período 2025, y como consecuencia del entorno económico nacional e internacional caracterizado por tasas de interés más bajas, los rendimientos del mercado financiero se vieron naturalmente presionados. Aun así, desde CoopeInder R.L. se procuró mantener las inversiones bajo esquemas seguros, diversificados y mayoritariamente de corto plazo, con el objetivo de preservar la liquidez, minimizar la exposición al riesgo y resguardar la estabilidad financiera de la cooperativa.

Esta gestión prudente refleja el compromiso permanente de la Gerencia y del Consejo de Administración con una administración responsable del patrimonio colectivo, privilegiando siempre la seguridad de los recursos, la confianza institucional y la sostenibilidad de la cooperativa, como pilares fundamentales del bienestar financiero de nuestros asociados.

APLICACIÓN DE SALARIO MÍNIMO INEMBARGABLE Y POLÍTICA DE RIESGO DE CRÉDITO

En cuanto a riesgos financieros, la cooperativa, durante el 2025, continuó respetando el salario mínimo inembargable entre sus asociados. No obstante, se evaluó la opción de otorgar créditos sobre el capital a aquellos asociados que no cumplieran con este requisito, considerando que se trata de fondos seguros. Para estos créditos, se incrementó la tasa de interés en un 2% y se duplicó la comisión de crédito ordinaria.

En los créditos con garantía fiduciaria, se mantiene la política de informar al fiador sobre las condiciones específicas relacionadas al deudor, con el fin de asegurar un mayor conocimiento y consentimiento en la fianza. Para los asociados con condición laboral en propiedad, se permite que aporten fiadores externos, mientras que para aquellos con condición laboral interina, deben aportar al menos un fiador en propiedad en el Inder. Este fiador deberá firmar un consentimiento adicional si la fianza supera el tiempo de contrato del asociado.

En cuanto a los créditos con garantía del fondo, se realiza la deducción de la planilla, y el asociado, una vez finalice su relación con el Inder, deberá firmar una nota expresa para la aplicación de sus ahorros en la cancelación de saldos acreedores, si existiesen.

Los créditos hipotecarios continúan otorgándose hasta un máximo del 75% sobre el valor del avalúo, siendo el perito autorizado el señor Carlos Alvarado en los meses de enero a octubre 2025 a partir del mes de noviembre se ha delegado al señor Luis Dionisio García Giro esta tarea, quien es el evaluador exclusivo para realizar los peritajes de garantías reales. Los trámites legales son gestionados en su mayoría por la Licda. Denise Mora, abogada y notaria de total confianza de la cooperativa, encargada de la inscripción de las garantías ante el Registro Público y otros trámites legales relacionados. También se posee asesoría legal por parte de los expertos en derecho cooperativo el señor Lic. Carlos Jacobo y la señora Licda. Anallancy Morera. Para consultas en temas fiscales se tiene la asesoría del despacho Venegas y Colegiados y en temas relacionados a la aplicación del artículo 15 y 15 bis que estamos llamados a cumplir por ser intermediarios financieros se cuenta con un pago mensual a la firma de abogados Infante y Asociados.

Coopelnder mantiene una política de evitar otorgar créditos sin garantía. Debido a la falta de nombramientos en propiedad y al incremento de funcionarios que renuncian a la institución, se ha optado por valorar siempre una garantía como respaldo para todo crédito otorgado. Sin embargo, la cartera de crédito se reduce a través de deducción de planilla gracias al convenio Coopelnder-Inder, lo que minimiza la morosidad.

Es importante destacar que los créditos se otorgan con los plazos establecidos en el reglamento de crédito. No obstante, a los asociados próximos a su jubilación se les concede el plazo más corto entre el establecido en el reglamento y el tiempo restante hasta su derecho de retiro.

Además, el reglamento de crédito sufrió para el periodo 2025 una reforma total para adaptarse a los nuevos cambios, tanto institucionales como internos a nivel de cooperativa, con el objetivo de garantizar una cartera más sana y segura.

En cuanto a los créditos con finalidad productiva o con garantía prendaria, se ha descartado la opción debido al alto riesgo que implicaría para la cooperativa.

Finalmente, estamos atentos a las condiciones internacionales que puedan afectar las tasas de interés activas y pasivas, con el objetivo de seguir ofreciendo productos competitivos en el mercado financiero. Sin embargo, el desafío será mantener tasas de interés fijas en un entorno que presenta condiciones extremadamente volátiles.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN:

El año 2024 fue muy positivo en términos de capacitación y educación cooperativa, alcanzando a un 95% de los asociados activos. Durante el año se llevaron a cabo diversas actividades que reflejan el compromiso continuo de CoopeInder con el fortalecimiento de la educación cooperativa y la integración de sus miembros.

Se realizó una capacitación cooperativa a manera de rendición de cuentas y preasambleas en cada una de las regiones del país. Este esfuerzo permitió dar a conocer las ventajas del modelo cooperativo, su aplicación en CoopeInder y cómo impacta de manera positiva la vida de quienes conforman la cooperativa.

En junio, CoopeInder participó en la Asamblea General del Sindicato de Técnicos del Inder, aprovechando esta oportunidad para reafirmar el compromiso de la cooperativa con los colaboradores del Inder. En este evento, tanto asociados como no asociados tuvieron la oportunidad de conocer más sobre la cooperativa.

Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la actividad CoopeInder Junior, organizada por el Comité de Educación y abierta a todos los asociados de CoopeInder R.L., quienes pudieron participar junto a sus hijos, sobrinos, ahijados, primos, nietos y demás familiares, con el objetivo de fomentar desde edades tempranas los valores y principios del cooperativismo.

En esta jornada participaron 75 niños, quienes, mediante una metodología interactiva facilitada por Copasercoop R.L, aprendieron los fundamentos del cooperativismo de forma lúdica y educativa. La actividad contó además con la presencia de asociados y familiares, fortaleciendo espacios de integración que trascienden a la cooperativa y alcanzan a las familias, promoviendo el sentido de pertenencia y la formación de futuras generaciones con conciencia solidaria.

CoopeInder Junior se consolidó así como una iniciativa que refuerza nuestro compromiso con la educación cooperativa, la convivencia familiar y la construcción de comunidad, integrando no solo a la base asociativa, sino también a los más pequeños, quienes representan el futuro del movimiento cooperativo.

En noviembre, Coopelnder fue nuevamente invitada a participar en la Asamblea General del sindicato Uneinder, donde se aprovechó la oportunidad para reafirmar el compromiso con los colaboradores del Inder, en especial con este sindicato que tiene la mayor trayectoria dentro de la institución.

En diciembre, se realizó una capacitación sobre el buen uso del aguinaldo para todos los asociados, impartida durante una semana mediante correo electrónico. Esta actividad fue abierta al público en general, permitiendo llegar a una comunidad más amplia.

Desde un punto de vista financiero, el año 2025 arrancó con un saldo contable de ₡32.6 millones de colones, y cerró el 31 de diciembre con un total de ₡18.1 millones. Este balance de actividades y resultados financieros demuestra el compromiso continuo de Coopelnder con la capacitación, el bienestar de sus asociados y la sostenibilidad financiera de la cooperativa.

BIENESTAR SOCIAL:

En materia de bienestar social, durante el período 2025 se desarrolló un trabajo conjunto y estratégico entre el Comité de Educación, la Gerencia, el Consejo de Administración y el Comité de Vigilancia de Coopelnder R.L., el cual culminó con una reforma integral del Reglamento de Bienestar Social. Esta actualización permitió ampliar y ordenar los alcances del programa, responder de mejor manera a las diversas necesidades de los asociados y, además, incorporar un esquema de fidelidad que reconoce la permanencia y el compromiso con la cooperativa.

El fondo de bienestar social está orientado a brindar apoyo económico en situaciones relacionadas con la salud de los asociados, sus padres, hijos y cónyuges, específicamente para la realización de exámenes médicos, tratamientos, citas especializadas y otros servicios que no son cubiertos por la Caja Costarricense del Seguro Social, tal como lo establece la normativa vigente. Este beneficio representa un respaldo importante para las familias, al facilitar el acceso oportuno a atención médica complementaria y contribuir directamente a su calidad de vida.

Con esta reforma, la cooperativa fortalece su enfoque humano y solidario, asegurando que el programa de bienestar social sea más accesible, transparente y alineado con la realidad de nuestros asociados, reafirmando así el compromiso institucional de acompañarlos no solo en lo financiero, sino también en aspectos fundamentales de su bienestar personal y familiar.

El monto total invertido en el período 2025 fue de ₡ 7.561.555,28 ayudando a 54 asociados (as) y sus familias

RECUPERACIÓN GARANTÍAS

La Cooperativa siempre tiene dentro de sus políticas internas y reglamento de crédito que para todo crédito otorgado deberá estar respaldado por una garantía. En el caso de asociados que se acogieron a su jubilación o bien se retiraron de la institución, con algunos de éstos casos, la cooperativa mantenía créditos hipotecarios, sin embargo, pese al cobro administrativo estos no honraron su deuda por lo que se tuvo que recurrir a la ejecución de la garantía, este es el caso del cuadro que se presenta a continuación que detalla las 4 propiedades que se ha adjudicado la cooperativa en los últimos años.

No. Finca	Provincia	Cantón	Plano	Metros	Tipo	Valor contable
81277	Guanacaste	Nicoya	G-0940385-1991	225	Casa y terreno	16.814.743,46
77601	Guanacaste	La Cruz	G-00029526-1992	649	Terreno	8.635.028,00
128578	Guanacaste	Liberia	G-0438558-1997	1185	Terreno	19.750.948,00
345489	Alajuela	Guatuso	A-0242339-1195	5189	Terreno	18.160.205,00
Total de terrenos adjudicados						63.360.924,46

Para el periodo 2025 se realizó la venta de la finca 128578 ubicada en Guanacaste, Liberia, obteniéndose una ganancia de más de \$6 millones de colones, los cuales fueron parte del excedente bruto que se tiene para periodo mencionado

Se tiene en firme la venta del terreno ubicado en La Cruz, Guanacaste a un tercero por lo que se estima que la venta se concrete en el primer cuatrimestre del periodo 2026

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

En el mes de junio de 2023 se estableció un nuevo Plan Estratégico para el período 2023–2026, el cual se estructura bajo el modelo del Cuadro de Mando Integral, adaptado a la realidad de Coopelnder R.L.. Este enfoque permite una gestión integral que abarca las dimensiones financiera, asociados, procesos internos, cuerpos directivos, promotores y personal administrativo. Cada una de estas áreas cuenta con objetivos estratégicos definidos, indicadores cuantitativos, frecuencia de medición y métricas de resultado, facilitando un seguimiento sistemático del desempeño institucional.

Adicionalmente, como parte del proceso de transformación digital de la cooperativa, se avanza en la implementación de una herramienta denominada CMR (Customer Marketing Relationship – Relación de marketing con el cliente). Esta plataforma permitirá centralizar y gestionar de forma estructurada la información personalizada de todos nuestros asociados, asegurando su continuidad en el tiempo y reduciendo la dependencia del conocimiento individual o la antigüedad del personal para brindar una atención adecuada. Con ello, se fortalece uno de los principales indicadores de éxito de la cooperativa: la calidad del servicio al asociado, garantizando una experiencia más consistente, eficiente y alineada con los valores institucionales.

ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CESANTÍA

En Coopelnder R.L., los excedentes generados por las cesantías se liquidan de forma mensual y se depositan directamente en la cuenta de ahorro a la vista de cada asociado. A partir de ese momento, el manejo de dichos recursos queda a criterio personal de cada uno: pueden retirarse mes a mes si así se requiere, mantenerse en ahorro a la vista, trasladarse a ahorro navideño para obtener un mejor rendimiento, o bien capitalizarse.

Cuando el asociado decide dejar estos montos en cualquiera de las cuentas disponibles, se genera un efecto de interés sobre interés, fortaleciendo su ahorro en el tiempo. Es importante resaltar que esta decisión es completamente individual y responde a las necesidades financieras de cada persona.

Durante todo el período 2025, el porcentaje aplicado al cálculo mensual de los excedentes de cesantía fue del 5% sobre el saldo del mes anterior. Esto significa que el excedente anual corresponde a la sumatoria de todos los depósitos mensuales realizados a lo largo del año. En algunos casos, dicho monto pudo haber sido retirado total o parcialmente durante el período, mientras que en otros permaneció acumulado en las distintas modalidades de ahorro.

Por ello, es fundamental tener presente que el excedente de cesantía no se entrega en un solo pago anual, sino que se acredita mes a mes en la cuenta de ahorro a la vista, estando siempre disponible para el asociado, quien decide libremente si lo utiliza, lo ahorra o lo capitaliza, según su situación personal.

Cabe destacar que el total de asociados que administran la cesantía representan el 60% de asociados activos.

EQUIPO DE PROMOTORES DE LA COOPERATIVA

El equipo de promotores de Coopelnder R.L. constituye uno de los pilares más importantes de la cooperativa. Este grupo nació hace más de 25 años y está conformado por asociados voluntarios, con representación en cada oficina regional del Instituto de Desarrollo Rural y en Oficinas Centrales. Su labor, realizada de manera completamente desinteresada y por amor a la cooperativa, los convierte en los principales enlaces entre Coopelnder y los asociados en territorio. Los promotores actúan como los “ojos” de la cooperativa en cada región, apoyando la generación de nuevos asociados, identificando necesidades locales, promoviendo los servicios de la institución y colaborando activamente en la organización de actividades, logrando que quienes se encuentran en regionales sientan una presencia cercana y constante de la cooperativa.

Durante el período 2025 se fortaleció este vínculo mediante un encuentro presencial realizado en el mes de noviembre, en el cual participaron representantes de prácticamente todas las regiones, espacio que permitió afianzar lazos, compartir experiencias y aportar criterios sobre temas relevantes como el obsequio anual y la

Asamblea General. La alta participación evidenció el compromiso de este equipo y reafirmó su rol como base fundamental de la relación con nuestros asociados, especialmente en las zonas regionales, donde su gestión voluntaria resulta clave para mantener viva la identidad cooperativa y fortalecer el sentido de pertenencia.

MEMBRESÍA

Durante el período 2025, Coopelnder R.L. presentó un comportamiento dinámico en su base asociativa, reflejado tanto en el ingreso de nuevos asociados como en la incorporación de personas que trasladaron la administración de su cesantía a la cooperativa. De forma paralela, también se registraron salidas de asociados, principalmente por razones asociadas al cese de labores en el Instituto de Desarrollo Rural, procesos de jubilación o necesidades económicas personales que motivaron su renuncia.

Este movimiento natural de la membresía forma parte del ciclo propio de una cooperativa cerrada; sin embargo, el ingreso sostenido de nuevos asociados constituye un factor clave para garantizar la estabilidad financiera y operativa de la institución en el largo plazo. Destaca además la incorporación de funcionarios ya nombrados en propiedad, así como asociados provenientes de distintas regiones del país, incluyendo zonas de franja fronteriza, lo cual fortalece la diversificación geográfica y el alcance institucional de la cooperativa.

La Gerencia y el Consejo de Administración continúan enfocados en consolidar una base social sólida, promoviendo el ingreso de nuevos asociados y fortaleciendo la permanencia de los actuales, conscientes de que la membresía es el principal activo de la cooperativa y el motor que impulsa su sostenibilidad, crecimiento y capacidad de generar beneficios colectivos.

APORTES DE CAPITAL:

El comportamiento del capital social durante el período 2025 evidencia una recuperación sólida y sostenida, consolidándose como uno de los principales pilares financieros de Coopelnder R.L.. Luego de varios años marcados por crecimientos moderados e incluso variaciones negativas, el 2025 muestra un repunte significativo, reflejo directo del fortalecimiento de la membresía, el incremento en aportaciones y la confianza renovada de los asociados en la cooperativa.

La evolución mensual del capital social confirma una tendencia claramente ascendente a lo largo del año, especialmente en el segundo semestre, donde se observa un crecimiento progresivo y constante. Este comportamiento responde principalmente al ingreso de nuevos asociados, al aumento de aportes de quienes ya forman parte de la cooperativa y a la estabilidad laboral de varios funcionarios que pasaron a nombramiento en propiedad, factores que inciden positivamente en la capacidad de ahorro y capitalización.

Desde una perspectiva histórica, el 2025 destaca como uno de los años con mayor variación positiva del capital social, marcando un punto de inflexión frente a períodos anteriores donde el entorno económico y laboral había limitado el crecimiento patrimonial. Este resultado confirma que las estrategias implementadas en materia de fidelización, promoción del ahorro y fortalecimiento del vínculo con los asociados están dando frutos concretos.

El crecimiento del capital social no solo fortalece el patrimonio institucional, sino que también amplía la capacidad de colocación de créditos, mejora los indicadores de solvencia y respalda la sostenibilidad financiera de la cooperativa en el largo plazo. Para la Gerencia y el Consejo de Administración, este comportamiento reafirma que el capital social sigue siendo el motor fundamental del modelo cooperativo, al representar directamente la confianza, el compromiso y la participación activa de nuestros asociados.

Año	Variación
2012	11%
2013	0%
2014	10%
2015	8%
2016	5%
2017	-3%
2018	6%
2019	4%
2020	4%
2021	1%
2022	-3%
2023	-3%
2025	9%
2025	11%

Tabla 1



Fuente: Elaboración propia

Gráficamente, y en términos absolutos, el comportamiento de los saldos de nuestro capital social comparativo últimos tres períodos, es el siguiente:



Fuente: elaboración propia

ACTIVOS COOPEINDER

El comportamiento del nivel de activos de Coopelnder R.L. evidencia una tendencia sostenida de crecimiento en los últimos años, alcanzando al cierre del período 2025 un saldo aproximado de ₡2.533 millones. Esta evolución refleja el fortalecimiento patrimonial de la cooperativa y es resultado directo de una gestión financiera prudente, del crecimiento de la cartera de crédito y del aumento progresivo del capital social.

Desde una perspectiva estructural, los activos se concentran principalmente en la cartera de crédito neta, la cual representa alrededor del 61,6% del total, confirmando que la colocación responsable de créditos continúa siendo el eje central del modelo de negocio. Le siguen las inversiones en valores, con un 30,4%, lo que responde a la estrategia de diversificación y resguardo de liquidez adoptada por la cooperativa en un entorno de tasas de interés más bajas. Las disponibilidades representan un 4,6%, garantizando capacidad operativa y atención oportuna de obligaciones, mientras que el resto de los activos se distribuye entre propiedades de inversión, bienes de uso y otros activos de menor peso relativo.

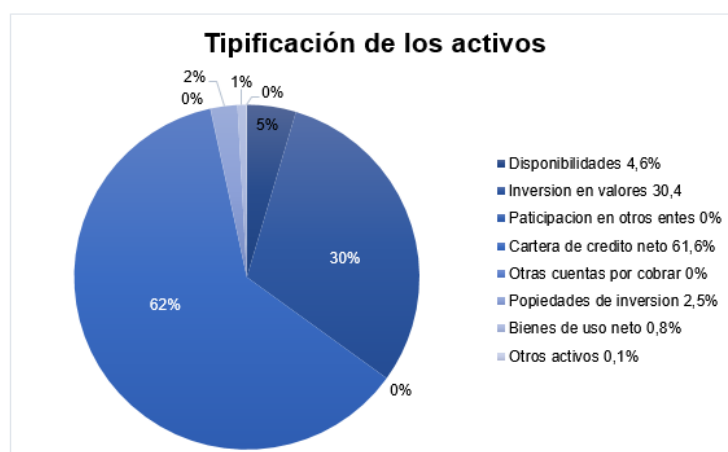
Este nivel de activos refleja una estructura financiera sana y equilibrada, donde se combina la generación de ingresos a través del crédito con una política de inversiones conservadora, orientada a minimizar riesgos y proteger el patrimonio colectivo. La Gerencia y el Consejo de Administración continúan priorizando una adecuada composición de los activos, procurando siempre mantener niveles óptimos de liquidez, solvencia y rentabilidad.

El crecimiento sostenido del activo total fortalece la capacidad institucional de la cooperativa para respaldar los ahorros de los asociados, ampliar la colocación de créditos y sostener programas sociales y educativos, consolidando así la estabilidad financiera de Coopelnder en el largo plazo.



Fuente: elaboración propia

Los activos de la cooperativa se componen de las cuentas corrientes, inversiones, cartera de crédito, terrenos adjudicados, propiedad, planta y equipo, así como el sistema informático siguiendo la siguiente composición



Fuente: elaboración propia

En comparación con el año 2024 la tipificación varía principalmente en la variación de la cartera de crédito que representaba anteriormente el 59% y en el periodo 2025 representa el 61.6%, por su parte las inversiones se vieron disminuidas en un 4%.

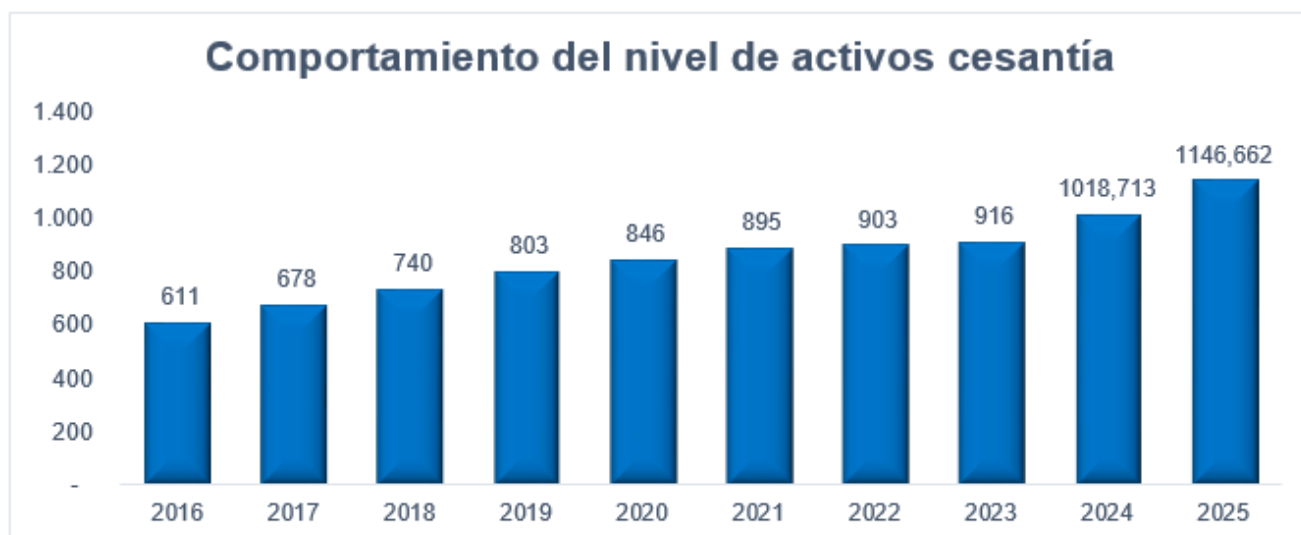
ACTIVOS FONDO DE CESANTÍA

El fondo de cesantía de Coopelnder R.L. mostró durante el período 2025 un crecimiento significativo, cerrando el año con un saldo aproximado de ₡1.146,7 millones, lo que representa un incremento cercano al 13% con respecto al año anterior. Esta evolución confirma una tendencia sostenida al alza en los últimos períodos y refleja tanto el ingreso de nuevos aportes como una gestión financiera responsable de estos recursos.

Desde el punto de vista de su composición, los activos del fondo se distribuyen principalmente entre la cartera de crédito neta (49,8%) y las inversiones en valores (46,7%), manteniendo un equilibrio adecuado entre colocación productiva y resguardo financiero. Las disponibilidades representan un 0,2%, mientras que otras cuentas por cobrar corresponden al 3,3% del total. Esta estructura responde a una estrategia orientada a maximizar el rendimiento dentro de un marco prudente de riesgo, priorizando siempre la seguridad de los recursos.

El comportamiento histórico del fondo evidencia un crecimiento progresivo desde el año 2016, con aumentos constantes que consolidan su solidez como instrumento de respaldo para los asociados. Este resultado es producto de una política conservadora de inversión, del control permanente del riesgo y del compromiso institucional de proteger un recurso que forma parte del ahorro laboral de nuestros asociados.

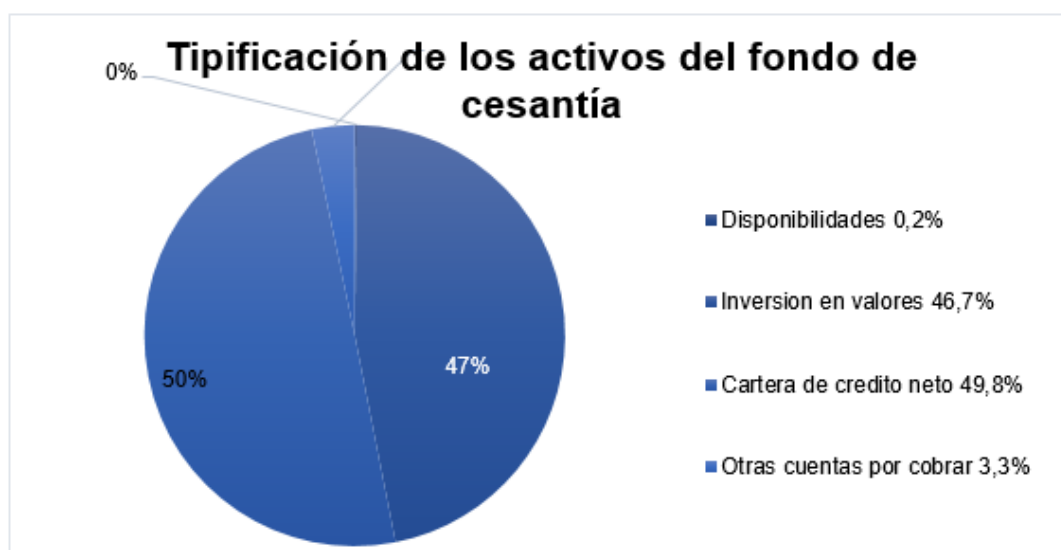
La Gerencia y el Consejo de Administración mantienen un seguimiento riguroso sobre este fondo, conscientes de que la cesantía representa no solo un componente financiero relevante, sino también un respaldo fundamental para la estabilidad personal y familiar de quienes integran la cooperativa. En este sentido, la gestión del fondo continúa orientada a preservar el capital, asegurar liquidez y generar rendimientos sostenibles en el tiempo.



Fuente: elaboración propia

Su composición radica principalmente en inversiones, cartera de crédito respaldada con los mismos aportes de quienes administran la cesantía, así como créditos hipotecarios.

En el siguiente gráfico circular su composición gráfica

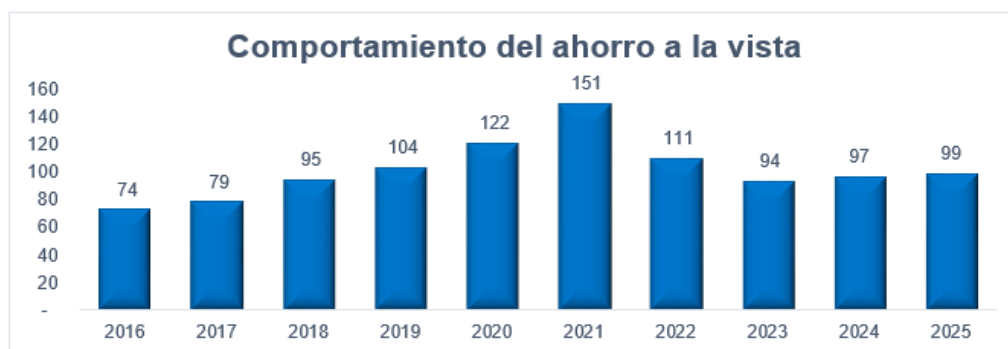


Fuente: elaboración propia

La principal variación es en las inversiones pasando de 38% a 46.7%, en cuanto a la cartera de crédito varió de 50.7% a 49.8%

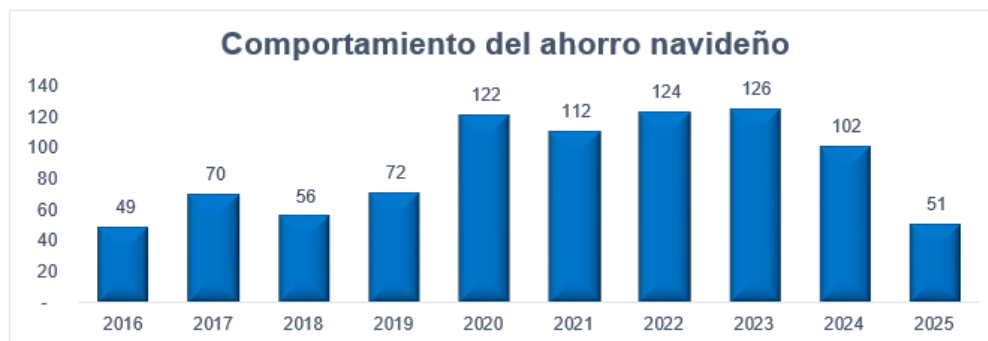
AHORRO A LA VISTA Y NAVIDEÑO

El siguiente gráfico muestra el comportamiento de estos sistemas de ahorro al cierre de diciembre en los últimos años: En éste se puede observar cómo en tiempos de pandemia el asociado optó por aumentar su ahorro a la vista por una mayor confianza en la cooperativa, producto de lo anterior y el retiro de asociados por tema de jubilación es que para el año anterior presenta una variabilidad muy mínima y ha tendido a estabilizarse.



Fuente: elaboración propia

En cuanto al ahorro navideño presenta una disminución significativa pues un exasociado concentraba la diferencia presentada y dicha persona decidió retirar el monto correspondiente. Cabe destacar que para aquellos asociados con este ahorro de darse un retiro anticipado del mismo, la cooperativa penaliza con un 5% sobre el monto a retirar si éste se realiza durante los meses de febrero a noviembre.



Fuente: elaboración propia

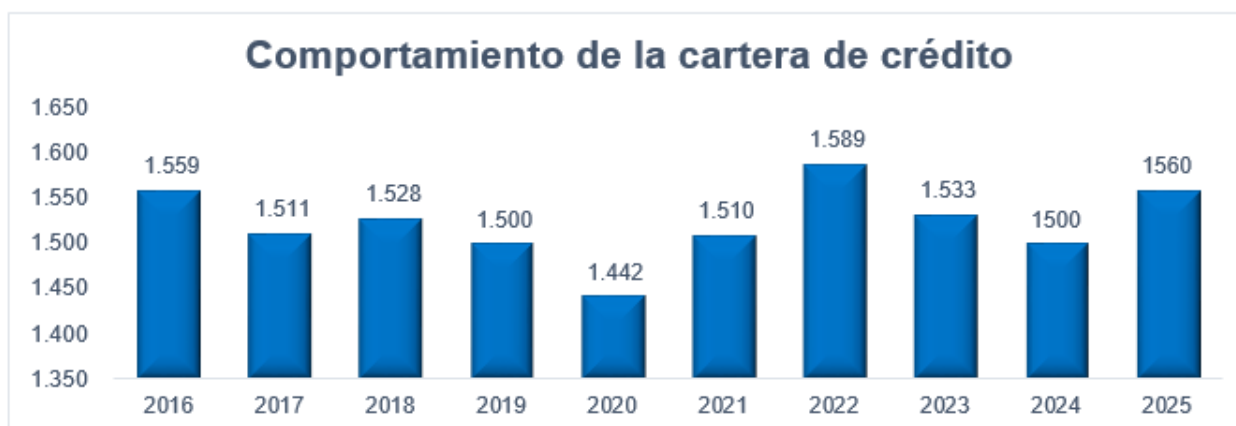
CARTERA DE CRÉDITO COOPEINDER

Durante el período 2025, la cartera de crédito de CoopeInder R.L. mostró un crecimiento sostenido, pasando de un saldo aproximado de ¢1.500 millones al cierre de 2024 a ¢1.570 millones al cierre de 2025. Este incremento responde principalmente a la colocación de nuevos créditos en las distintas líneas, reflejando una demanda activa por parte de los asociados y una gestión comercial consistente por parte de la cooperativa.

El crecimiento se concentró especialmente en el crédito especial sobre aportaciones de capital y en el crédito corriente con fiadores, evidenciando la confianza de los asociados en la institución y el uso del crédito como herramienta para atender necesidades personales y familiares. La cartera hipotecaria se mantuvo estable, mientras que el crédito promocional presentó una leve disminución, asociada al entorno de tasas de interés más bajas y a una mayor selectividad en la colocación. Asimismo, se observó una reducción en los créditos de asociados inactivos, lo cual refleja una mejora en la depuración y administración de la cartera.

Este comportamiento positivo de la cartera resulta estratégico para la sostenibilidad de la cooperativa, ya que la colocación responsable de créditos constituye una de las principales fuentes de generación de ingresos. El fortalecimiento del saldo crediticio contribuye directamente a la estabilidad financiera de CoopeInder en el largo plazo, permitiendo sostener excedentes, respaldar los ahorros de los asociados y continuar desarrollando programas sociales y educativos.

La Gerencia y el Consejo de Administración mantienen un enfoque prudente en la gestión crediticia, priorizando el análisis de riesgo, la capacidad de pago y el acompañamiento al asociado, conscientes de que una cartera sana es un pilar fundamental para el crecimiento ordenado y la permanencia de la cooperativa en el tiempo.



Fuente: elaboración propia

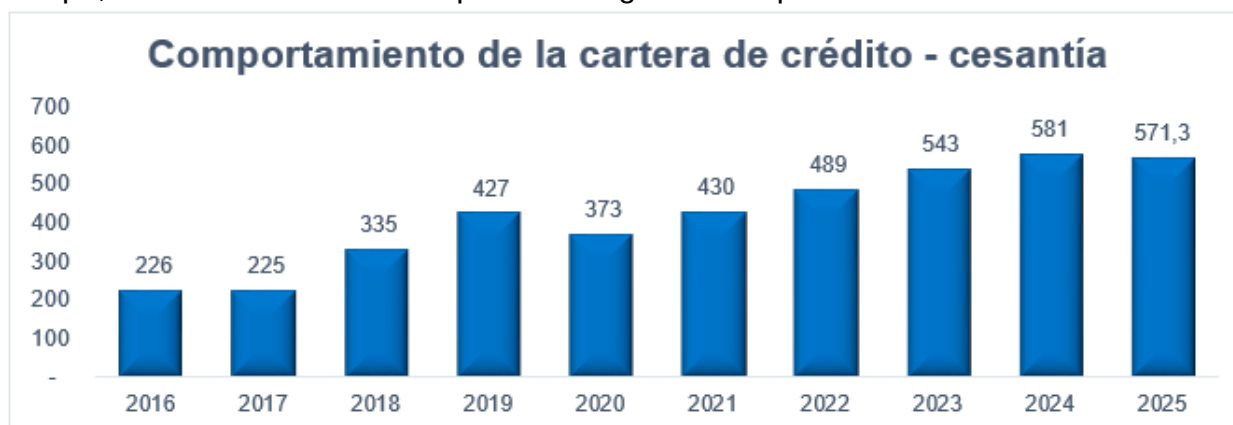
CARTERA DE CRÉDITO FONDO DE CESANTÍA

La cartera de crédito asociada al fondo de cesantía de Coopelnder R.L. ha mostrado, en términos generales, una tendencia creciente a lo largo de los últimos años, reflejando el uso responsable de estos recursos por parte de los asociados y su importancia como instrumento de apoyo financiero.

Desde el año 2016 se observa un crecimiento progresivo, con incrementos relevantes en períodos como 2018 y 2019, así como una recuperación sostenida posterior al ajuste presentado en 2020. Para el año 2024, la cartera alcanzó uno de sus niveles más altos, mientras que en el período 2025 se registra una leve disminución cercana al 2%, comportamiento que responde principalmente a amortizaciones y cancelaciones de operaciones, más que a un deterioro en la demanda o en la calidad crediticia.

Este ajuste moderado debe interpretarse dentro de un contexto de tasas de interés más bajas y de una mayor prudencia financiera por parte de los asociados, quienes han priorizado la reducción de obligaciones o el fortalecimiento de su ahorro. Aun así, la cartera de cesantía continúa representando un componente relevante dentro de la estructura del fondo, contribuyendo a la generación de rendimientos y al aprovechamiento productivo de estos recursos.

La Gerencia y el Consejo de Administración mantienen un seguimiento permanente sobre este rubro, procurando un equilibrio entre colocación, liquidez y seguridad, conscientes de que estos fondos corresponden al ahorro laboral de los asociados y requieren una administración especialmente cuidadosa. Esta gestión responsable permite preservar la solidez del fondo de cesantía y garantizar su sostenibilidad en el tiempo, en beneficio directo de quienes integran la cooperativa.



Fuente: elaboración propia

EXCEDENTES:

Durante el período 2025, Coopelnder R.L. generó un excedente bruto de ¢193,1 millones, el cual, conforme a la normativa cooperativa vigente, fue destinado parcialmente a reservas legales y estatutarias, dando como resultado un excedente neto disponible de ¢126,4 millones.

Es importante señalar que la mayor parte de estas reservas se encuentran establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, incluyendo la reserva legal, educación, bienestar social y los aportes a los entes cooperativos. La única reserva de carácter voluntario es la de fortalecimiento patrimonial, la cual responde a una decisión estratégica del Consejo de Administración orientada a robustecer la solvencia institucional y proteger el patrimonio colectivo en el largo plazo.

Del excedente neto disponible, el 85% se distribuye entre los asociados que mantienen capital social en la cooperativa, de forma prorrateada y proporcional: quien posee mayor capital recibe un mayor monto de excedente, y viceversa. El 15% restante se destina a la devolución de intereses a las personas asociadas que mantienen créditos activos. Esto significa que quienes utilizan los servicios de crédito, además de recibir excedentes por su capital, obtienen un beneficio adicional por concepto de intereses, resultando en un excedente total mayor respecto a quienes no tienen operaciones crediticias.

Este mecanismo busca reconocer tanto el ahorro como el uso responsable del crédito, fortaleciendo el modelo solidario y premiando la participación activa dentro de la cooperativa.

Desde el punto de vista financiero, el rendimiento bruto sobre el capital social cooperativo alcanzó aproximadamente un 14,43%, mientras que el rendimiento neto de devolución (después de reservas) fue cercano al 9,45%. Por su parte, el rendimiento bruto sobre el patrimonio total de la cooperativa se ubicó alrededor del 8,39%, evidenciando una gestión equilibrada entre rentabilidad y solidez institucional.

Estos resultados confirman que los recursos de los asociados están siendo administrados con responsabilidad, transparencia y criterio técnico, generando beneficios reales tanto para quienes ahorran como para quienes utilizan el crédito, al tiempo que se fortalecen las reservas necesarias para garantizar la estabilidad futura de la cooperativa.

En síntesis, los excedentes del período 2025 reflejan una gestión sana, donde se cumple con las obligaciones legales, se refuerza el patrimonio institucional y, principalmente, se retorna valor directamente a los asociados, reafirmando que ser parte de Coopelnder no solo significa pertenecer a una organización solidaria, sino también participar activamente en sus resultados.

Para poder visualizar mejor el comportamiento de los excedentes generados por nuestra Cooperativa en los últimos 10 años, mostramos la siguiente gráfica (**no incluye rendimientos de cesantía**):



Fuente: elaboración propia

NUESTRA SOLICITUD Y EXPECTATIVAS

De cara al nuevo período, el Consejo de Administración y la Gerencia de Coopelnder R.L. mantienen una visión clara y responsable sobre los retos y oportunidades que se presentan. Entre nuestras principales expectativas se encuentra concretar la venta del terreno ubicado en La Cruz, continuar con una colocación de crédito prudente y técnicamente respaldada —respetando siempre el salario mínimo inembargable—, fortalecer la incorporación de nuevos asociados y, de forma prioritaria, conservar y fidelizar a quienes ya forman parte de la cooperativa.

Nuestro compromiso es sostener un equilibrio permanente entre lo social y lo financiero, administrando los recursos con responsabilidad, implementando nuevas herramientas de gestión y transformación digital, y fortaleciendo los procesos internos, de manera que cada asociado perciba que Coopelnder es la mejor opción para administrar su dinero y obtener rendimientos competitivos dentro de un modelo solidario y transparente.

Como administración superior, reafirmamos que todas las decisiones se toman bajo criterios técnicos, legales y financieros, procurando siempre el mayor beneficio colectivo. Valoramos profundamente la participación activa de nuestros asociados, sus sugerencias y aportes, los cuales siempre son escuchados y analizados con respeto. Cuando alguna propuesta no puede ser implementada, responde a razones de fondo: ya sea por limitaciones legales, estatutarias, reglamentarias o por inviabilidad financiera; sin embargo, mantenemos una apertura constante al diálogo y a la mejora continua.

Ser asociado de Coopelnder significa ser parte activa de una organización sólida, con resultados financieros favorables, con programas sociales, educativos y de bienestar, y con un modelo donde se gana por ahorrar, por utilizar el crédito y por ser dueño de la cooperativa. Los rendimientos obtenidos durante este período reflejan una gestión responsable y confirman que el esfuerzo conjunto genera beneficios reales para nuestra base social.

Por ello, invitamos a todos nuestros asociados a continuar confiando en la cooperativa, a hacer uso de nuestros servicios, a mantenerse informados y a seguir fortaleciendo este proyecto colectivo que construimos día a día. Desde el Consejo de Administración y la Gerencia reiteramos nuestras mejores expectativas para el futuro, convencidos de que, con prudencia, compromiso y trabajo en equipo, seguiremos consolidando una cooperativa cada vez más fuerte, cercana y rentable, siempre al servicio del bienestar financiero y humano de quienes la integran.

Francisco Eiter Cruz Marchena
Presidente Consejo Administración

Marianne Ramírez Castro
Gerente General